

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Chella

*2026/06608 Anuncio del Ayuntamiento de Chella sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 3/2026 en la modalidad de suplemento de crédito y créditos extraordinarios número 1/2026.*

#### ANUNCIO

Aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos n.º 1227/2026 de modificación de créditos núm. 3/2026 en la modalidad de suplemento de crédito y créditos extraordinarios núm. 1/2026, aprobado en sesión plenaria de fecha 28 de abril de 2026, se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, resumido por capítulos:

#### Estado de Gastos

##### Créditos extraordinarios

Aplicación	Descripción	Importe
VI	Inversiones reales	48.400,00 €
	TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	48.400,00 €

#### Bajas

Capítulo	Descripción	Importe
VIII	Activos financieros	48.400,00 €
	TOTAL CRÉDITOS	48.400,00 €

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Chella, 27 de mayo de 2026.—El alcalde, José Enrique Talón Seguí.

